



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

III.- ÓRGANOS DE GONBIERNO Y REPRESENTACIÓN

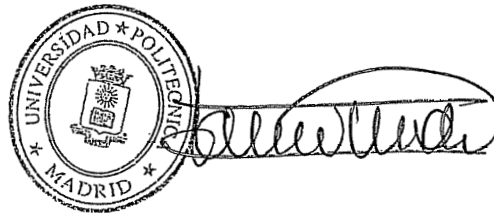
III.A.- NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese, como **Vicerrector de Alumnos**, del Profesor Titular de Universidad, D. Luis García Esteban, con efectividad del día 20 de abril de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows the official seal of the Universidad Politécnica de Madrid, which is circular and contains the text "UNIVERSIDAD \* POLITECNICA \* MADRID \*". To the right of the seal is a handwritten signature in black ink.

Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES


En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Vicerrector de Alumnos** de la Universidad Politécnica de Madrid, al Profesor Titular de Universidad, **D. Luis García Esteban**.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 21 de abril de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows a circular official seal of the Universidad Politécnica de Madrid. The seal contains the university's coat of arms and the text "UNIVERSIDAD \* POLITECNICA \* MADRID \*". Overlaid on the right side of the seal is a handwritten signature in black ink.

Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese, como **Vicerrector de Asuntos Económicos**, del Profesor Titular de Universidad, D. Adolfo Cazorla Montero, con efectividad del día 20 de abril de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows a circular official seal of the Universidad Politécnica de Madrid. The seal features a central emblem with a crown and a shield, surrounded by the text "UNIVERSIDAD \* POLITECNICA \* MADRID \*". Overlaid on the right side of the seal is a handwritten signature in black ink, which appears to read "Javier Uceda".

Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Vicerrector de Asuntos Económicos** de la Universidad Politécnica de Madrid, al Profesor Titular de Universidad, **D. Adolfo Cazorla Montero**.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 21 de abril de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,



Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese, como **Vicerrector de Doctorado y Postgrado**, del Catedrático de Universidad, D. Luis de Villanueva Domínguez, con efectividad del día 20 de abril de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows the official seal of the Universidad Politécnica de Madrid, which is circular and contains the text "UNIVERSIDAD \* POLITECNICA \* MADRID \*". To the right of the seal is a handwritten signature in black ink.

Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES


En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Vicerrectora de Doctorado y Postgrado** de la Universidad Politécnica de Madrid, a la Profesora Titular de Universidad, **D<sup>a</sup>. Ernestina Menasalvas Ruiz**.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 21 de abril de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows the official seal of the Universidad Politécnica de Madrid, which is circular and contains the text "UNIVERSIDAD \* POLITECNICA \* MADRID \*". To the right of the seal is a handwritten signature in black ink, which appears to be "Javier Uceda Antolín".

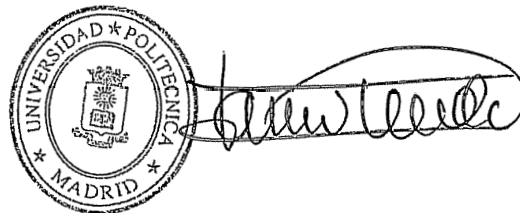
Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese, como **Vicerrector de Gestión Académica y Profesorado**, del Catedrático de Universidad, D. Emilio Mínguez Torres, con efectividad del día 20 de abril de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows the official seal of the Universidad Politécnica de Madrid, which is circular and contains the text "UNIVERSIDAD \* POLITECNICA \* MADRID" around the perimeter. To the right of the seal is a handwritten signature in black ink, which appears to be "Javier Uceda Antolín".

Javier Uceda Antolín



III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES


En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Vicerrector de Gestión Académica y Profesorado** de la Universidad Politécnica de Madrid, al Catedrático de Universidad, **D. Emilio Mínguez Torres**.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 21 de abril de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows a circular official seal of the Universidad Politécnica de Madrid. The seal contains the text "UNIVERSIDAD \* POLITECNICA" at the top and "MADRID \*" at the bottom, with a central emblem. Overlaid on the seal is a handwritten signature in black ink.

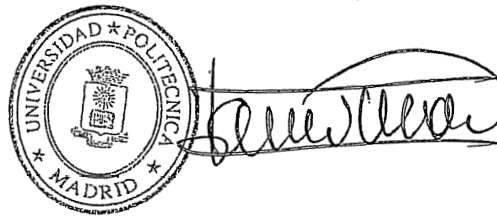
Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese, como **Vicerrector de Investigación**, del Catedrático de Universidad, D. Gonzalo León Serrano, con efectividad del día 20 de abril de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows the official seal of the Universidad Politécnica de Madrid on the left, which is circular and contains the university's coat of arms and the text "UNIVERSIDAD \* POLITECNICA \* MADRID \*". To the right of the seal is a handwritten signature in black ink.

Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Vicerrector de Investigación** de la Universidad Politécnica de Madrid, al Catedrático de Universidad, **D. Gonzalo León Serrano**.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 21 de abril de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows the official seal of the Universidad Politécnica de Madrid, which is circular and contains the text 'UNIVERSIDAD \* POLITECNICA \* MADRID \*' around a central emblem. To the right of the seal is a handwritten signature in black ink, which appears to be 'Javier Uceda Antolín'.

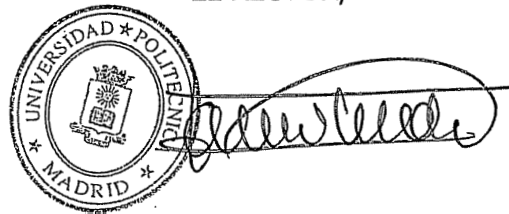
Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese, como **Vicerrector de Nuevas Tecnologías y Servicios en Red**, del Catedrático de Universidad, D. José Manuel Perales Perales, con efectividad del día 20 de abril de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,



Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

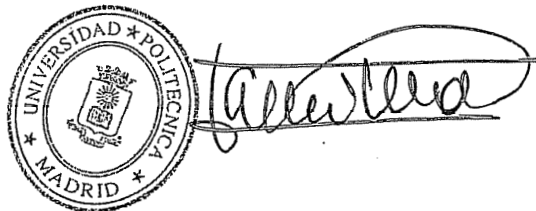
En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Vicerrector de Tecnologías de la Información y Servicios en Red** de la Universidad Politécnica de Madrid, al Catedrático de Universidad, **D. José Manuel Perales Perales**.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 21 de abril de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows the official seal of the Universidad Politécnica de Madrid on the left, which is circular and contains the university's coat of arms and the text 'UNIVERSIDAD \* POLITECNICA \* MADRID \*'. To the right of the seal is a handwritten signature in black ink, which appears to read 'J. Uceda Antolín'.

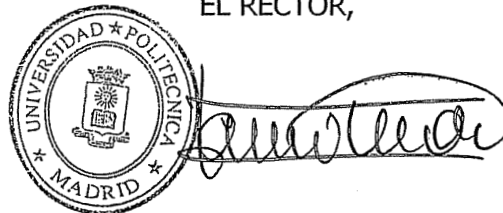
Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese, como **Vicerrector de Ordenación Académica y Planificación Estratégica**, del Catedrático de Universidad, D. Carlos Conde Lázaro, con efectividad del día 20 de abril de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows the official seal of the Universidad Politécnica de Madrid, which is circular and contains the university's coat of arms. To the right of the seal is a handwritten signature in black ink, which appears to be 'Javier Uceda Antolín'.

Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

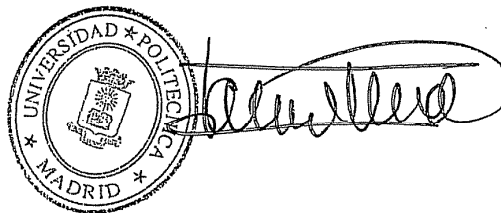
En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Vicerrector de Ordenación Académica y Planificación Estratégica** de la Universidad Politécnica de Madrid, al Catedrático de Universidad, **D. Carlos Conde Lázaro**.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 21 de abril de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows the official seal of the Universidad Politécnica de Madrid, which is circular and contains the text 'UNIVERSIDAD \* POLITECNICA \* MADRID \*'. To the right of the seal is a handwritten signature in black ink.

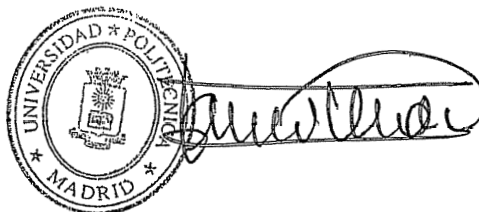
Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese, como **Vicerrector de Relaciones Internacionales**, del Catedrático de Universidad, D. José Manuel Páez Borrallo, con efectividad del día 20 de abril de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,



Javier Uceda Antolín



III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

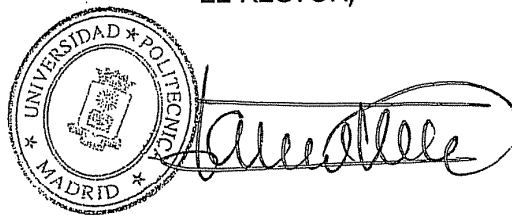
En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Vicerrector de Relaciones Internacionales** de la Universidad Politécnica de Madrid, al Catedrático de Universidad, **D. José Manuel Páez Borrallo**.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 21 de abril de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows the official seal of the Universidad Politécnica de Madrid, which is circular and contains the text 'UNIVERSIDAD \* POLITECNICA \* MADRID \*'. To the right of the seal is a handwritten signature in black ink.

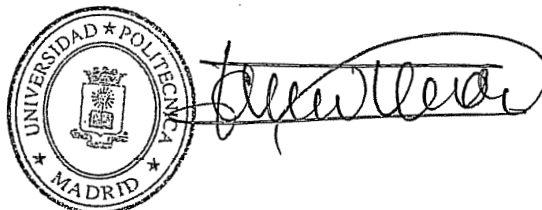
Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese, como **Secretaria General**, de la Profesora Titular de Escuela Universitaria, D<sup>a</sup> Cristina Pérez García, con efectividad del día 20 de abril de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows the official seal of the Universidad Politécnica de Madrid, which is circular and contains the text 'UNIVERSIDAD \* POLITECNICA \* MADRID' around a central emblem. To the right of the seal is a handwritten signature in black ink.

Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

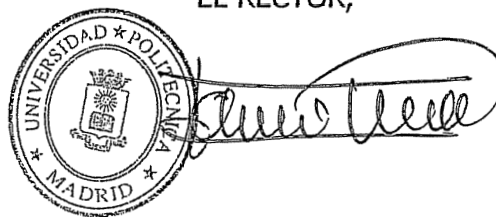
En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Secretaria General** de la Universidad Politécnica de Madrid, a la Profesora Titular de Escuela Universitaria , **D<sup>a</sup> Cristina Pérez García**.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 21 de abril de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,



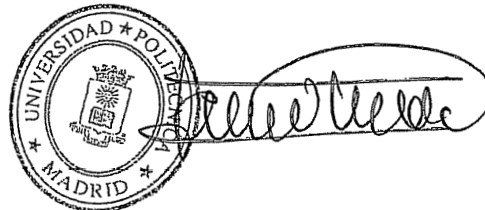
Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese, como **Gerente**, de D. Sixto García Alonso, con efectividad del día 20 de abril de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows a circular official seal of the Universidad Politécnica de Madrid. The seal contains the university's coat of arms and the text "UNIVERSIDAD \* POLITECNICA \* MADRID \*". A handwritten signature in black ink is written across the seal.

Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Gerente** de la Universidad Politécnica de Madrid, a **D. Sixto García Alonso**.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 21 de abril de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows the official seal of the Universidad Politécnica de Madrid, which is circular and contains the university's coat of arms and the text "UNIVERSIDAD \* POLITECNICA \* MADRID". To the right of the seal is a handwritten signature in black ink.

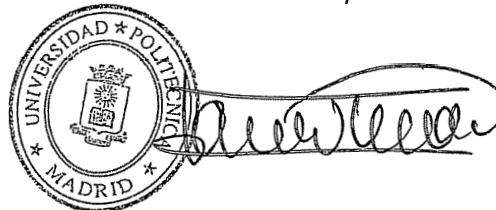
Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese, como **Director del Gabinete del Rector**, del Profesor Titular de Escuela Universitaria, D. Antonio Pérez Yuste, con efectividad del día 20 de abril de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows the official seal of the Universidad Politécnica de Madrid, which is circular and contains the text "UNIVERSIDAD \* POLITECNICA \* MADRID" around a central emblem. To the right of the seal is a handwritten signature in black ink.

Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Director del Gabinete del Rector** de la Universidad Politécnica de Madrid, al Profesor Titular de Escuela Universitaria, **D. Antonio Pérez Yuste**.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 21 de abril de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,

The image shows a circular official seal of the Universidad Politécnica de Madrid. The seal features a central emblem with a crown and a shield, surrounded by the text "UNIVERSIDAD \* POLITÉCNICA \* MADRID". To the right of the seal is a handwritten signature in black ink.

Javier Uceda Antolín

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN  
III.A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y  
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Directora de Gestión y Coordinación de Campus** de la Universidad Politécnica de Madrid, a la Profesora Titular de Escuela Universitaria, **D<sup>a</sup>. Nieves Navarro Cano**.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 21 de abril de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 2008

EL RECTOR,



Javier Uceda Antolín